

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SURVEYRISK INSPECTOR DE RIESGOS CÍA. LTDA., CELEBRADA EL MARTES 16 DE ABRIL DEL AÑO 2019.-----

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, hoy martes 16 de abril del año 2019, a las 16h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la oficina B, piso 3 del edificio COOPSEGUROS, situado en la calle Noruega E9-21 y Suiza del Distrito Metropolitano de Quito, previa convocatoria publicada en el Diario LA HORA el 9 de abril del año 2019, se reúnen: el señor FRANCISCO XAVIER RIVADENEIRA LÓPEZ, en su calidad de gerente general y representante legal de SERVICIOS DE COMPUTACIÓN PARA SEGUROS COMPUSEG CÍA. LTDA., socia, con 3.950 participaciones de US\$ 1,00 cada una, y el señor Juan Carlos Larrea Ron, socio, por sus propios derechos, con 1.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una; los cuales representan el 99 % del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 5.000,00, como se demuestra de las escrituras públicas respectivas que se exhiben.- Del resultado señalado, a petición del presidente de la compañía ingeniero José Ricardo Gallegos Dávila, que se halla presente, el secretario titular ingeniero Juan Carlos Larrea Ron, informa que existe el quórum legal respectivo y que está elaborada la lista de concurrentes, el capital que representan, los votos a que tienen derecho los socios, con la constancia pertinente, por lo que el presidente, siendo las 16h00, instala la Junta General Ordinaria de Socios de SURVEYRISK INSPECTOR DE RIESGOS CÍA. LTDA., y, acto seguido, ordena que se dé lectura de la convocatoria, la misma que se la transcribe a la presente acta y cuyo texto es el siguiente:- “CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SURVEYRISK INSPECTOR DE RIESGOS CIA. LTDA. De conformidad con lo dispuesto en la ley y el estatuto social de la compañía, convócase a los socios de SURVEYRISK INSPECTOR DE RIESGOS CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios que se realizará el día martes 16 de abril del año 2019, a las 16h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Noruega E9-21 y Suiza, Edificio Coopseguros, Piso 3, Oficina B, del cantón Quito, provincia de Pichincha, para conocer y resolver el siguiente orden del día: 1. Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa, del ejercicio económico del año 2018.- 3. Conocimiento y resolución sobre los Balances General y de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018.- 4. Resolución sobre el destino de las Utilidades.- 5. Designación de Auditores Externos para el año 2019.- De conformidad con lo prescrito en el Art. 292 de la Ley de Compañías, los documentos indicados en el orden del día están exhibiéndose desde hace 15 días, a disposición de los socios para su conocimiento y estudio, en la oficina del domicilio principal de la compañía arriba indicado.- Quito, a 08 de abril de 2019- Ing. Juan Carlos Larrea Ron.- GERENTE GENERAL”.- Inmediatamente, el presidente dispone tratar el primer punto de la convocatoria, relativo al informe del gerente general por el ejercicio económico del 2018. Sobre el asunto, solicita la palabra el gerente general de la compañía, quien procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018. Al término de la lectura, el presidente pone en consideración el informe en referencia. Al no haber intervenciones, solicita al secretario tomar la votación correspondiente. El secretario, luego de informar quien no puede votar en el presente asunto, toma la votación respectiva; después de lo cual, manifiesta que el informe del gerente general por el ejercicio económico del 2018 ha sido aprobado con 3.950 votos del capital concurrente; dejándose constancia que en este asunto no vota el ingeniero Juan Carlos Larrea Ron, socio y administrador de la compañía, en orden a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.- Acto seguido, el presidente ordena tratar el segundo punto de la convocatoria, relativo al informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del año 2018: el gerente general de la compañía pide la palabra para dar lectura al informe de auditoría

externa. Al término de la lectura, el presidente pone en consideración el informe en referencia. Al no haber intervenciones, solicita al secretario tomar la votación correspondiente. El secretario, luego de informar quien no puede votar en el presente asunto, toma la votación respectiva; después de lo cual, manifiesta que el informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del año 2018, ha sido aprobado con 3.950 votos del capital concurrente; dejándose constancia que en este asunto no vota el ingeniero Juan Carlos Larrea Ron, socio y administrador de la compañía, en orden a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.- A continuación, el presidente ordena tratar el tercer punto de la convocatoria, relativo al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2018. Sobre el asunto, nuevamente solicita la palabra el gerente general y en forma detallada explica el balance general referido, en el que, entre otros aspectos, da a conocer los movimientos y resultados económicos constantes en los activos, pasivos y estado de resultados del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2018. Al término de la intervención indicada, el presidente pone en consideración dicho asunto. Al no haber intervenciones, dispone al secretario tomar la respectiva votación. El secretario toma la votación; después de ello, expresa que el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2017 ha sido aprobado con 3.950 votos; dejándose constancia que en este asunto no vota el ingeniero Juan Carlos Larrea Ron, socio y administrador de la compañía, en orden a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.- El presidente dispone luego tratar el cuarto punto de la convocatoria, relativo al destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2018. En este asunto, solicita la palabra el ingeniero Juan Carlos Larrea Ron, socio de la compañía, quien mociona que las utilidades líquidas generadas en el ejercicio económico del 2018 se destinen en su totalidad para la cuenta de utilidades no distribuidas. Al término de la intervención, el presidente consulta a la Junta General si existe alguna sugerencia sobre la moción propuesta u otra moción alternativa para considerarla. Al no haber propuesta ni pronunciamiento alguno pone en consideración la moción propuesta por el ingeniero Juan Carlos Larrea Ron.- Al no haber intervenciones, pide al secretario tomar la votación correspondiente.- El secretario toma la votación y, luego de lo cual, informa que la moción propuesta por el ingeniero Juan Carlos Larrea Ron, en la forma por él explicada, ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 4.950 votos del capital concurrente.- Inmediatamente, el presidente ordena conocer el quinto punto de la convocatoria, relativo a la designación de los Auditores Externos de la compañía. Sobre este asunto, solicita la palabra el ingeniero Juan Carlos Larrea Ron, socio y administrador de la compañía, quien mociona contratar la empresa de la firma AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA. El presidente pone en consideración de la Junta General la moción propuesta. Sin que haya intervenciones u objeciones, pide al secretario que tome la votación correspondiente. Luego de tomada la votación, el secretario informa que la moción presentada por el ingeniero Juan Carlos Larrea Ron, ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 4.950 votos del capital concurrente. Sin otro punto que tratar, el presidente concede diez minutos de receso para redactar el acta.- Habiendo transcurrido el receso, el presidente reinstala la Junta General Ordinaria de Socios de SURVEYRISK INSPECTOR DE RIESGOS CÍA. LTDA., y dispone al secretario que de lectura del acta. Luego de la lectura, el presidente pone en consideración.- Sin que haya intervenciones, dispone al secretario que tome la votación correspondiente. El secretario, luego de tomar la votación a los socios, informa que el acta de la Junta General Ordinaria de Socios de SURVEYRISK INSPECTOR DE RIESGOS CÍA. LTDA., celebrada el jueves 16 de abril del año 2019, ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 4.950 votos del capital concurrente.- De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben el presidente y el secretario en unidad de acto.- Se deja constancia que para la conformación del expediente de actas se agregan copia certificada del acta de la presente Junta General, convocatoria, lista de concurrentes, nombramiento de gerente general de SERVICIOS DE COMPUTACIÓN

PARA SEGUROS COMPUSEG CÍA. LTDA., informe del gerente general por el ejercicio económico del 2017 y balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2017.- El presidente da por terminada la Junta General Extraordinaria de Socios, siendo las 11h30.



José Ricardo Gallegos Dávila
PRESIDENTE



Juan Carlos Larrea Ron
SECRETARIO

LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
SURVEYRISK INSPECTOR DE RIESGOS CÍA. LTDA., CELEBRADA EL MARTES 16
DE ABRIL DEL 2019.

1. Francisco Xavier Rivadeneira López, gerente general y representante legal de
SERVICIOS DE COMPUTACIÓN PARA SEGUROS COMPUSEG CÍA. LTDA.,
socio, con 3.950 participaciones de US\$ 1,00 cada una. Tiene 3.950 votos.

f)

2. Juan Carlos Larrea Ron, socio, por sus propios derechos, con 1.000 participaciones de
US\$ 1,00 cada una. Tiene 1.000 votos.

f)

Quito, a 16 de abril del 2019

Juan Carlos Larrea Ron
Secretario